

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESOR TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2021/2022**

**CENTRO ASOCIADO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
PLAZA NÚM.: 3 INGENIERIA DE COMPUTADORES III**

Alfonso Urquía Moraleda

Presidente de la Comisión

Carla Martín Villalba

Secretario de la Comisión

D. Juan Jose Rodríguez Guerra.

Vocal de la Comisión

Dña.Hortensia Rodríguez Morales.

Vocal de la Comisión

En Madrid y Las Palmas de Gran Canaria siendo las **12** horas del día 30 de abril de 2021 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de Profesor Tutor para el Departamento de:  
**Informática y Automática**

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mod. 5

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	RUIZ GARCIA ALEJANDRO	21,50
2.º	DIAZ CABRERA MOISES	19,70
3.º	MEDINA MACHIN ANABELLA	19,00

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

MARTIN  
VILLALBA  
CARLA -  
27467982W

Firmado digitalmente por  
MARTIN  
VILLALBA CARLA  
- 27467982W  
Fecha: 2021.04.30  
13:43:07 +02'00'

Fdo.: Hortensia Rodríguez  
Morales.

Fdo.: Alfonso Urquía Moraleda

Fdo.: Carla Martín Villalba

Fdo.: Juan J. Rodríguez Guerra.

C. ASOCIADO: LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
PLAZA NÚM.: 3 INGENIER



Carrera:	INGENIERIA INFORMÁTICA		
Departamento:	INFORMÁTICA Y AUTOMÁTICA		
Asignatura 1:	INGENIERIA DE COMPUTADORES III	Código 1:	71012018
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																								PUNT. LENGUA	CONOC. LENGUA		
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																										PUNT. TOTAL	MAX. 25
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4					
1	ALONSO TALAVERA, JOSE MIGUEL	Sí	1,60	1,50	1,00	0,00	0,24	0,50	4,84	0,00	0,90	1,60	0,00	2,50	0,00	0,00	0,40	0,40	0,00	0,00	1,20	1,20	1,00	1,00	9,94				
2	BENITEZ SUAREZ, ALBERTO	Sí	1,63	1,50	0,00	0,00	0,20	0,50	3,83	0,00	0,10	2,40	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	4,00	4,00	14,33				
3	DE PAZ SANTANA, JUAN FRANCISCO	Sí	2,25	1,50	0,00	2,00	0,14	0,50	5,50	0,00	4,00	0,00	1,00	5,00	3,00	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1,76	1,76	1,00	1,00	16,26				
4	DIAZ CABRERA ,MOISES	Sí	2,70	1,50	1,00	2,00	0,36	0,00	5,50	0,00	2,50	0,20	1,00	3,70	3,00	1,50	0,20	3,00	2,00	2,00	6,80	2,50	3,00	3,00	19,70				
5	GARCIA ALVAREZ, ROBERTO	Sí	2,75	1,50	0,00	2,00	0,00	0,30	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,50	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	7,40				
6	GUTIERREZ CEDRES, YERAY	Sí	2,40	1,50	1,00	0,00	0,10	0,50	5,50	0,00	0,00	1,60	0,00	1,60	0,00	0,00	0,10	0,10	5,00	5,00	0,45	0,45	4,00	4,00	16,65				
7	MEDINA MACHIN ANABELLA	Sí	1,80	1,50	1,00	2,00	0,50	0,50	5,50	0,00	0,50	0,80	0,00	1,30	1,20	1,50	0,00	2,70	5,00	5,00	2,80	2,50	2,00	2,00	19,00				
8	RUIZ GARCIA ALEJANDRO	Sí	1,80	1,50	1,00	2,00	0,20	0,00	5,50	0,00	1,80	3,20	0,00	5,00	3,00	1,50	0,00	3,00	5,00	5,00	0,00	0,00	3,00	3,00	21,50				
9									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
10									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
11									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
12									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
13									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
14									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
15									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
16									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
17									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
18									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				
19									0,00					0,00				0,00		0,00			0,00	0,00	0,00				

## CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

**Centro Asociado:** LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
**Plaza Número:** 3 INGENIERIA DE COMPUTADORES III

### 1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

### 2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos
(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).	

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

e) 0,1 puntos por crédito de formación acreditada
---

### 3, Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

#### **Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

--

**Centro Asociado:** LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
**Plaza Número:** 3 INGENIERIA DE COMPUTADORES III

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

a) 0,3 puntos por publicación relacionada con la materia de la tutoría
b) 0,2 puntos por publicación relacionada con la materia de la tutoría
c) 0,1 puntos por publicación

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**Si la experiencia profesional no tiene adecuadamente justificada su relación con la materia de la tutoría entonces se evalúa con 0 puntos**

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

**0,1 puntos por crédito de formación acreditada**

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Por haber tutorizado en la UNED asignaturas relacionadas con la materia de la tutoría (hasta 3 puntos)  
Por otros méritos alegados por el aspirante en este apartado (hasta 2 puntos)

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**